

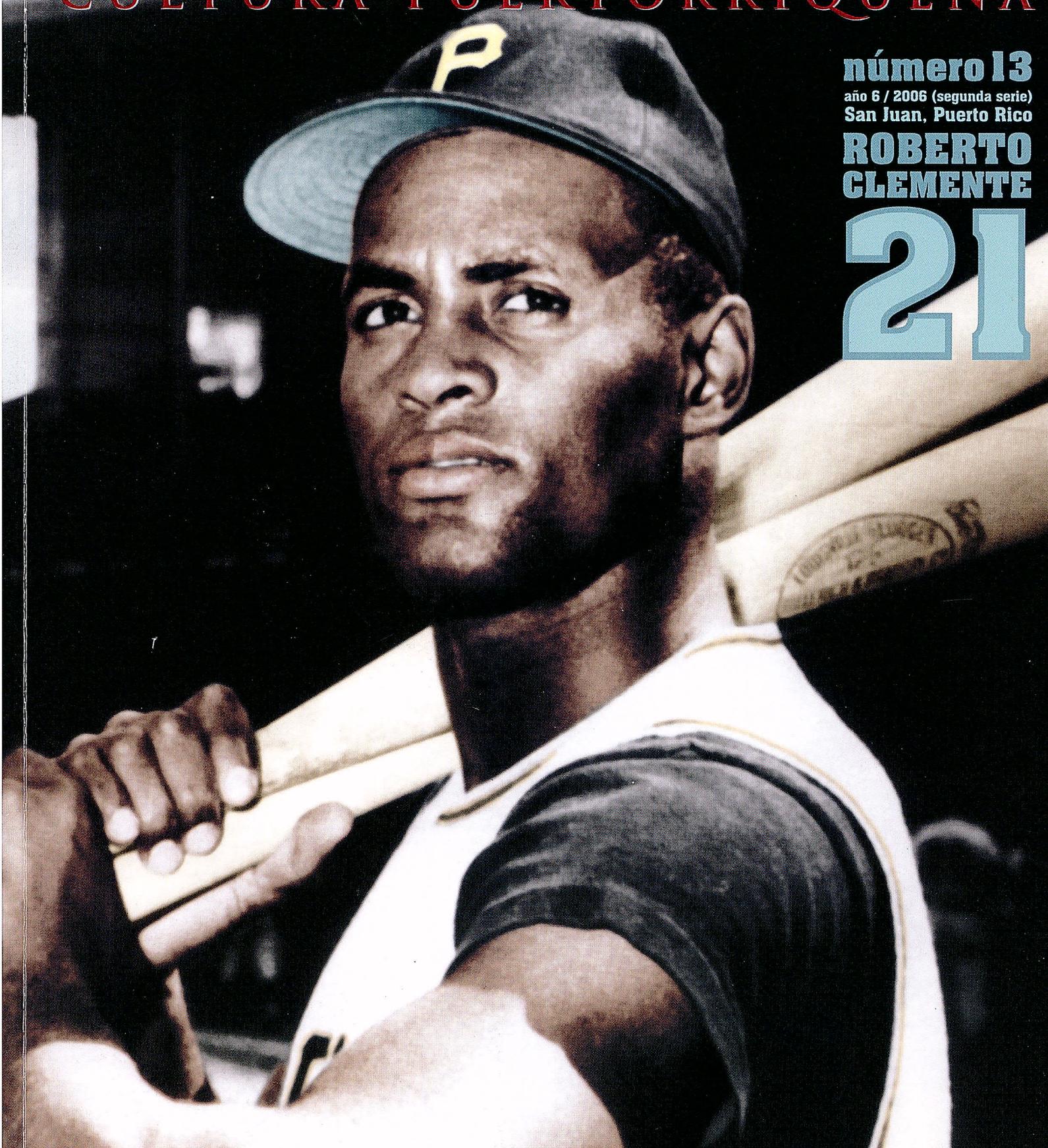
Revista del Instituto de CULTURA PUERTORRIQUEÑA

número 13

año 6 / 2006 (segunda serie)
San Juan, Puerto Rico

**ROBERTO
CLEMENTE**

21



(Utu-27)

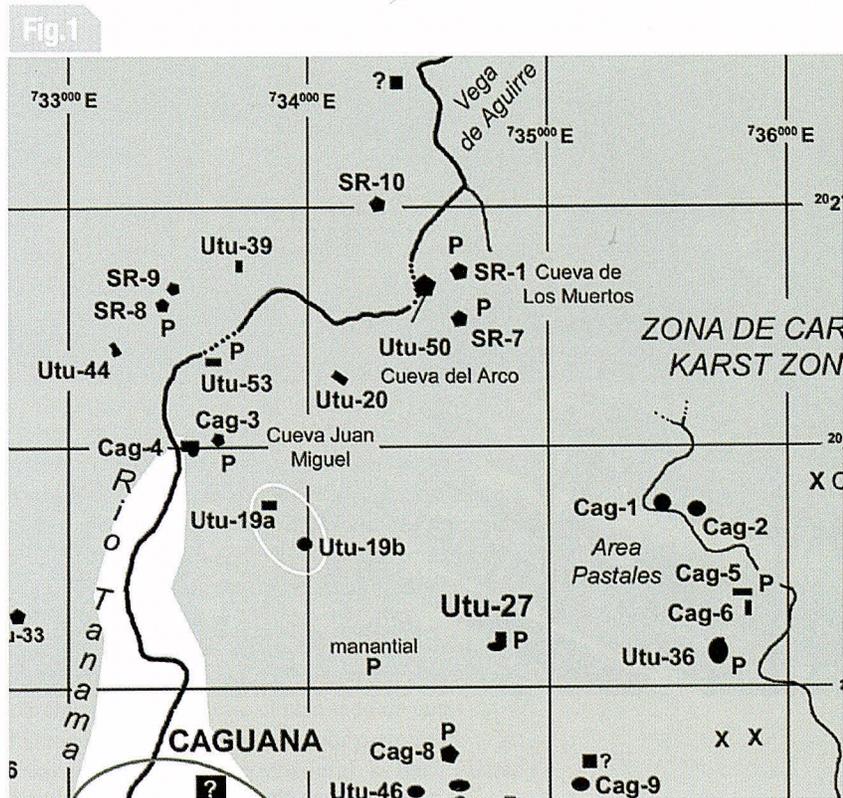
Impactos y patrones de ocupación histórica jíbara sobre componentes taínos: El sitio 'Vega de Nelo Vargas' (Utu-27), barrio Caguana, Municipio de Utuado, Puerto Rico

Juan Rivera Fontán y José R. Oliver

Paralelos en el patrón de asentamiento jíbaro-taíno

Como consecuencia de nuestras investigaciones en la región del carso (*karst*) noroccidental de Puerto Rico¹ (Figura 1), específicamente en los alrededores del conocido centro cívico-ceremonial de Caguana (Utu-10), nos hemos percatado de que existen notables paralelos entre el patrón de asentamiento prototaíno/taíno y el del campesinado rural jíbaro. En ambos casos el patrón se caracteriza por la dispersión de los predios residenciales o alquerías (*homesteads*) y la notable ausencia de una nucleación de éstos en aldeas o villas. El centro cívico-ceremonial de Caguana (Utu-10) no es una excepción, pues la evidencia sugiere que, en efecto, hubo sólo algunas pocas viviendas o bohíos residenciales ubicados alrededor de la gran plaza central². Ya desde temprano en el siglo XVI Fray Bartolomé de Las Casas registró la distinción entre lo que los españoles consideraban poblados taínos "ordenados en calles" y aquellos que no presentaban un orden familiar para ellos³.

Los poblados de estas islas no estaban ordenados en 'calles', salvo que la casa del Rey o Señor del poblado estaba construida en el mejor lugar y sobre el mejor sitio. Frente a la residencia 'real' había un claro [plaza] grande, bien barrido y liso, más largo



que ancho, el cual en la lengua de estas islas llaman batey... Habían también otras casas cerca de este claro y si el pueblo era uno muy grande habían otros claros o canchas para el juego de pelota, que eran de menor tamaño que el claro principal⁴.

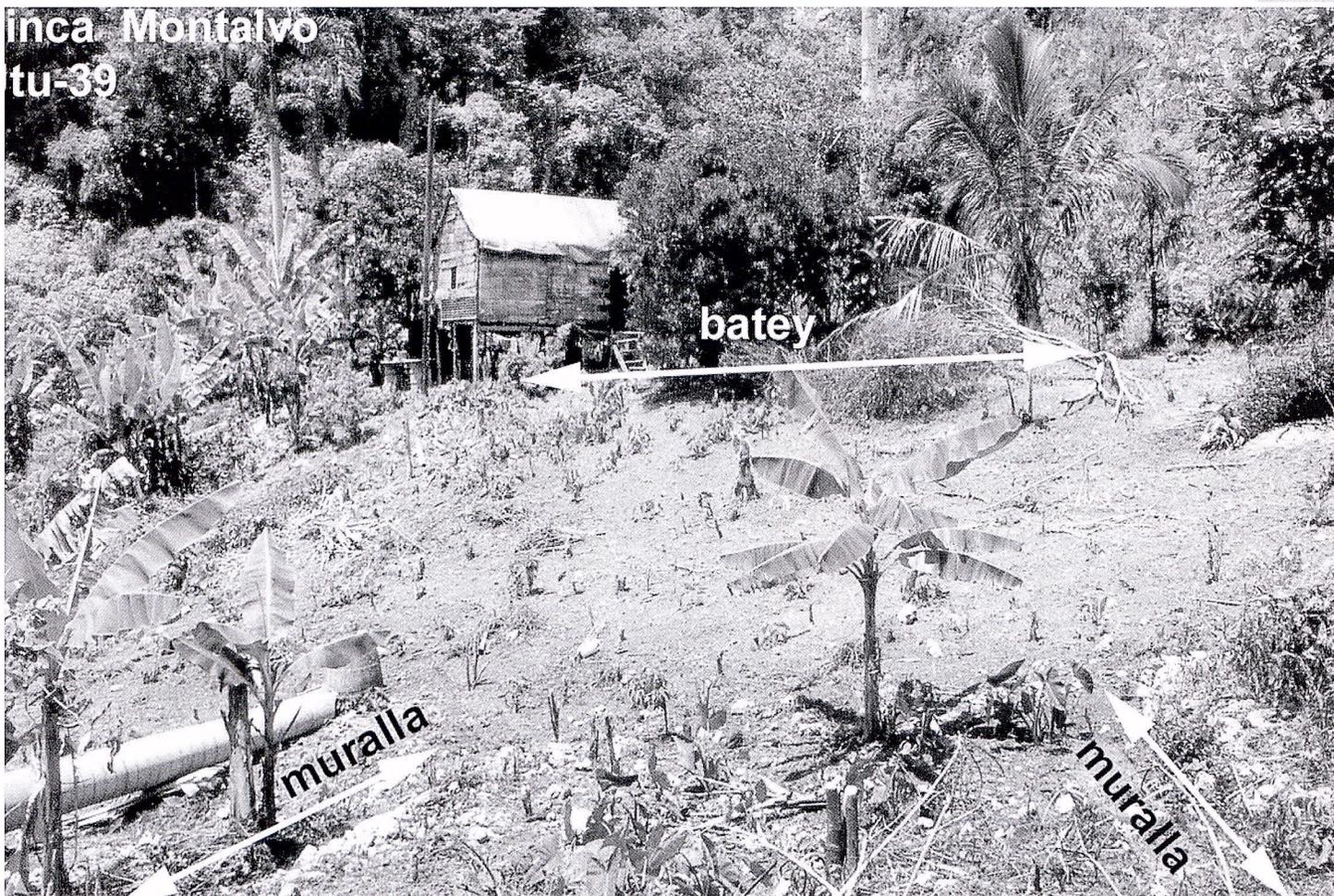
1 Ariel Lugo, L. Miranda Castro, A. Vale, T. López, E. Hernández Prieto, A. García Martínó, A. R. del Puente Rolón, A. G. Tossas, D. A. McFarlane, T. Miller, A. Rodríguez, J. Lundberg, J. Thomlinson, J. Colón, J. H. Shellekens, O. Ramos y E. Elmer. *Puerto Rican Karst—A Vital Resource*. United States Department of Agriculture, Forest Service. General Technical Report WO-65. 2001. José R. Oliver, Lee A. Newsom and Juan Rivera Fontán. "Arqueología del Barrio Caguana, Puerto Rico". *Trabajos de investigación arqueológica - Tercer Encuentro de Investigadores*. Editado por Juan Rivera Fontán. Programa de Arqueología-Instituto de Cultura Puertorriqueña. (San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1997), 8-26.

2 Juan Rivera Fontán. Proyecto Arqueológico Caguana 92. Reconocimiento sistemático de los recursos arqueológicos del Parque Ceremonial de Caguana, Utuado, P. R. Informe final inédito sometido a la División de Arqueología, Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan, Puerto Rico, 1992. José R. Oliver, "The Proto-Taíno Monumental Cemís of Caguana: A Political-Religious Manifesto". *Puerto Rican Prehistory*. Editado por Peter E. Siegel. Tuscaloosa, (Alabama: The University of Alabama Press, 2003), 12-17.

3 El Certificado de Posesión es otorgado por José E. Colón, Comisionado de Interior, emitido por el Departamento del Trabajo, División de Hogares Seguros, San Juan P.R., 2 de enero de 1937. Folio 59, Tomo 161, Fca 6742, Inscripción 1ra. La finca también fue inscrita (bajo los padres de Nelo) en el Registro de Propiedad de Arecibo Folio 52, Tomo 55 de Utuado, Finca 3130, 4ta Inscripción. El primer documento nos lo mostró don Nelo el 5 de agosto 2002. No sabemos si el plano "Proyectos de Granjas Agrícolas" (Depto. del Interior) ubicando el deslinde de la parcela 105b de don Nelo aún sobrevive.

4 Ricardo Alegría. *Ball Courts and Ceremonial Plaza in the West Indies*. Yale University Publications in Anthropology, No. 79. (New Haven: Department of Anthropology, Yale University, 1983), 8. (Traducción del autor)

Fig. 2

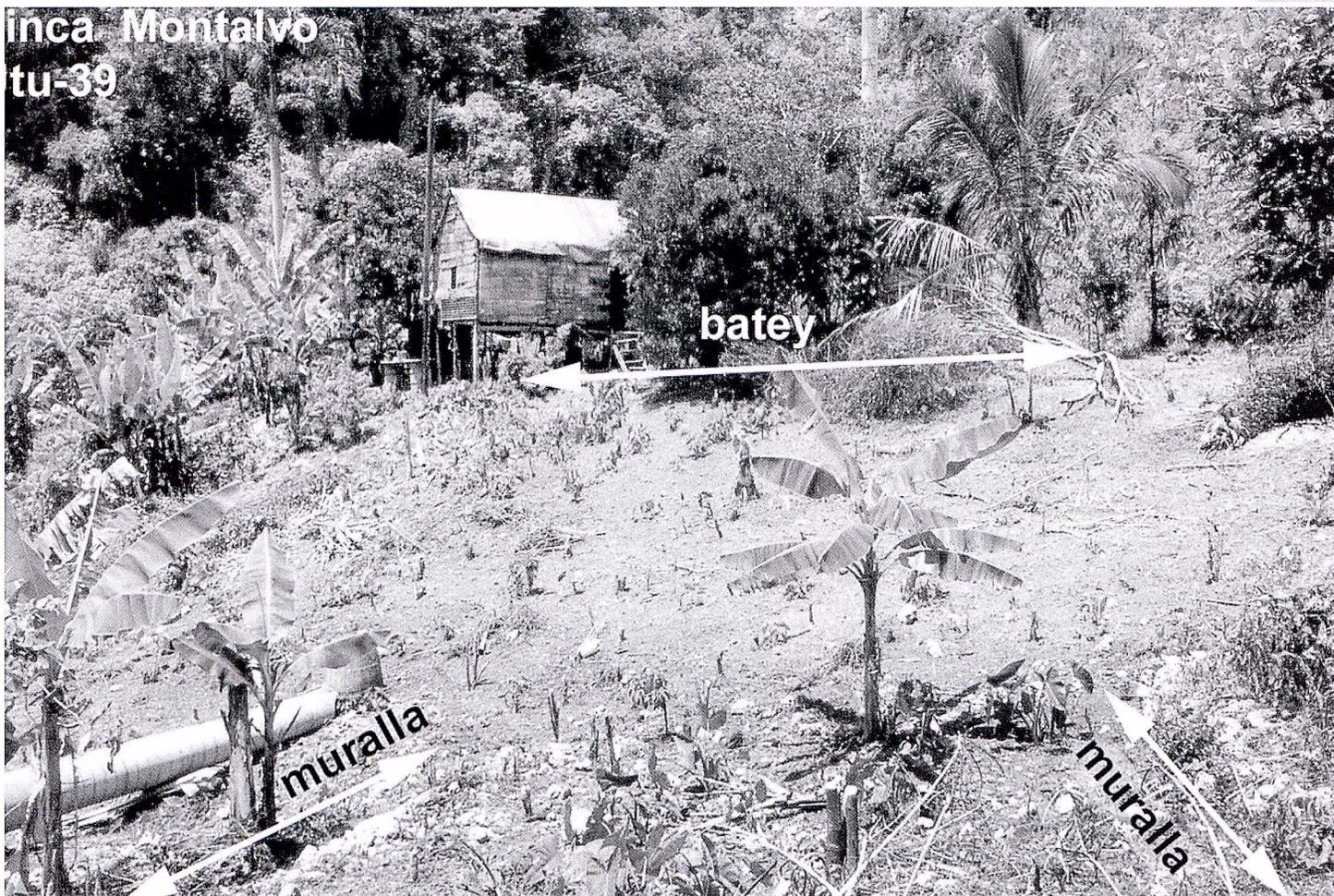


Los asentamientos hasta ahora investigados, tanto precolombinos como jíbaros (históricos), se ubican preferentemente sobre el *abra* (o paso) entre los mogotes, sobremirando pequeños valles o colinas. La probabilidad de encontrar asentamientos aumenta cuando en las cercanías se encuentran manantiales y/o sumideros de agua potable. Resulta predecible que en donde uno encuentra estructuras de bohíos jíbaros con su *batey*⁵ (Figura 2) hay una alta probabilidad de también encontrar sitios de habitación o vivienda precolombinos, tal como en los sitios Finca de doña Rosa (Utu-44), Finca de Félix Montalvo (Utu-39), La Vega de Nelo Vargas (Utu-27) y Finca de Félix Bermúdez. (Utu-36), entre otros (Figura 2).

Los bohíos jíbaros tradicionales, de piso elevado y planta rectangular, se ubican adyacentes o sobre lo que en tiempos precolombinos fuera la plaza o batey del predio doméstico. Sólo en el caso precolombino las plazas/bateyes estaban demarcadas con lajas calcáreas y/o metavolcánicas, rocas que frecuentemente están decoradas con petroglifos. Posteriormente los jíbaros reutilizaron las lajas para otros fines. En ambos casos la singular plaza o batey era probablemente multifuncional, constituyendo así el espacio público o comunal del grupo residencial. Dado las marcadas limitaciones físicas del espacio llano en las abras, es probable que el asentamiento precolombino, al igual que se observa en el asentamiento histórico

5 El término *batey*, según los cronistas del siglo XVI se refería exclusivamente al juego de pelota, al recinto donde se efectuaba el juego y a la misma pelota de goma. Desde la época colonial hasta hoy el vocablo, sin embargo, cambió de significado para referirse al espacio, barrido y limpio frente a la vivienda o bohío jíbaro, sin implicar que éste es un espacio dedicado para el juego de pelota.

Fig. 2

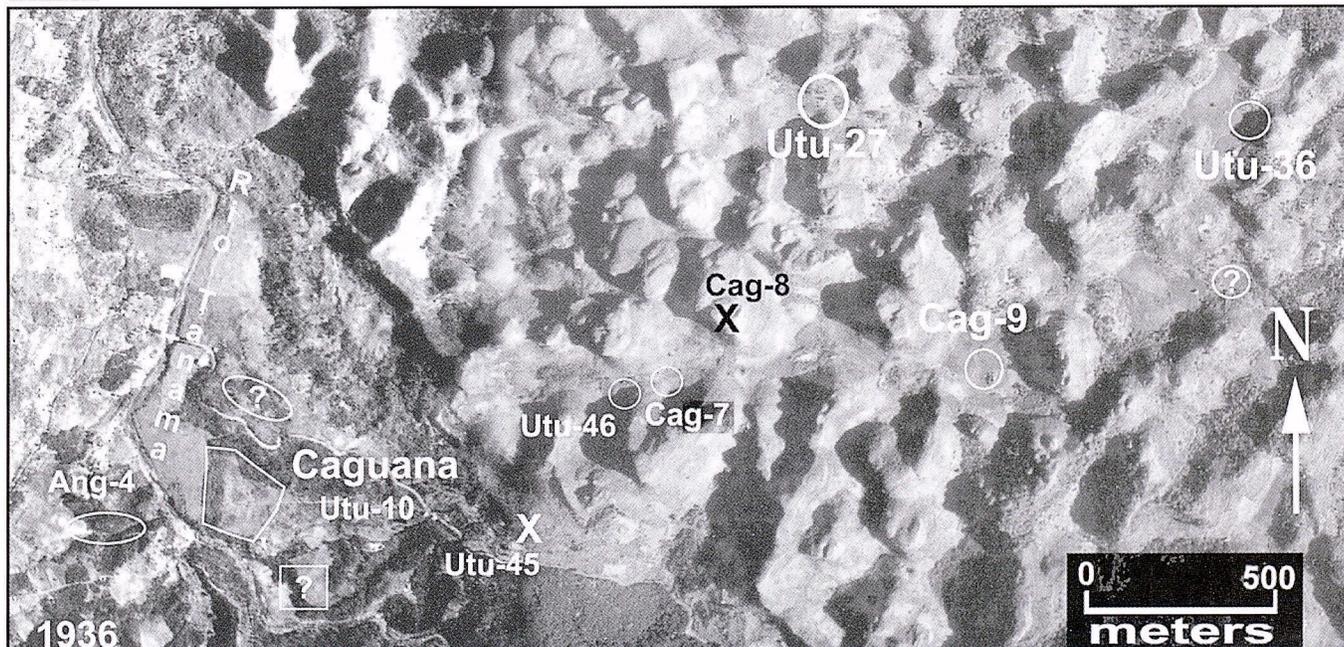


Los asentamientos hasta ahora investigados, tanto precolombinos como jíbaros (históricos), se ubican preferentemente sobre el *abra* (o paso) entre los mogotes, sobremirando pequeños valles o colinas. La probabilidad de encontrar asentamientos aumenta cuando en las cercanías se encuentran manantiales y/o sumideros de agua potable. Resulta predecible que en donde uno encuentra estructuras de bohíos jíbaros con su *batey*⁵ (Figura 2) hay una alta probabilidad de también encontrar sitios de habitación o vivienda precolombinos, tal como en los sitios Finca de doña Rosa (Utu-44), Finca de Félix Montalvo (Utu-39), La Vega de Nelo Vargas (Utu-27) y Finca de Félix Bermúdez. (Utu-36), entre otros (Figura 2).

Los bohíos jíbaros tradicionales, de piso elevado y planta rectangular, se ubican adyacentes o sobre lo que en tiempos precolombinos fuera la plaza o batey del predio doméstico. Sólo en el caso precolombino las plazas/bateyes estaban demarcadas con lajas calcáreas y/o metavolcánicas, rocas que frecuentemente están decoradas con petroglifos. Posteriormente los jíbaros reutilizaron las lajas para otros fines. En ambos casos la singular plaza o batey era probablemente multifuncional, constituyendo así el espacio público o comunal del grupo residencial. Dado las marcadas limitaciones físicas del espacio llano en las abras, es probable que el asentamiento precolombino, al igual que se observa en el asentamiento histórico

5 El término *batey*, según los cronistas del siglo XVI se refería exclusivamente al juego de pelota, al recinto donde se efectuaba el juego y a la misma pelota de goma. Desde la época colonial hasta hoy el vocablo, sin embargo, cambió de significado para referirse al espacio, barrido y limpio frente a la vivienda o bohío jíbaro, sin implicar que éste es un espacio dedicado para el juego de pelota.

Fig.3



jíbaro, consistía de una sola unidad residencial familiar (doméstica), que comprendía el bohío residencial (el hogar, propiamente dicho) y otras estructuras asociadas tal como la cocina y ramadas o chozas (sin paredes), en donde se realizaban todo tipo de labores y actividades de carácter doméstico, en forma similar al patrón jíbaro.

Otros patrones se refieren a algunas de las modificaciones del paisaje en el entorno del asiento o predio residencial. Por ejemplo, las terrazas agrícolas, que los jíbaros hoy llaman *murallas*, construidas para controlar la erosión de suelos y drenaje en las laderas de los mogotes, son otro elemento que potencialmente era compartido entre ambas sociedades⁶. La preferencia del uso del valle cársico (propenso a anegarse durante las lluvias) para el cultivo de productos primordialmente de subsistencia también puede ser otra característica compartida, ya que por ahora no hemos ubicado sitios de habitación, ni jíbaros ni precolombinos, en lo bajo de los valles –a menos que éstos sean de amplia extensión– (por ej., Utu19a y 19b). Incluso, en estos últimos casos, la plaza y el predio residencial se ubican en las partes más altas dentro del valle. Tal es el caso del sitio la Finca de Moisés

Cintrón (Utu-19), antes conocido por “Gerena”⁷. El espacio concedido para este ensayo no nos permite elaborar éstos e introducir otros patrones referentes a la explotación, manejo y uso de los recursos del medioambiente, los cuales también producen paralelos interesantes.

Dado los paralelos generales aquí resumidos, surge entonces la pregunta clave: ¿Son estos paralelos coincidentes o el resultado de una herencia cultural directa taína por parte de la naciente sociedad campesina rural –es decir jíbaro, criolla– durante el siglo XVI?

La problemática en la investigación arqueológica taína-jíbaro

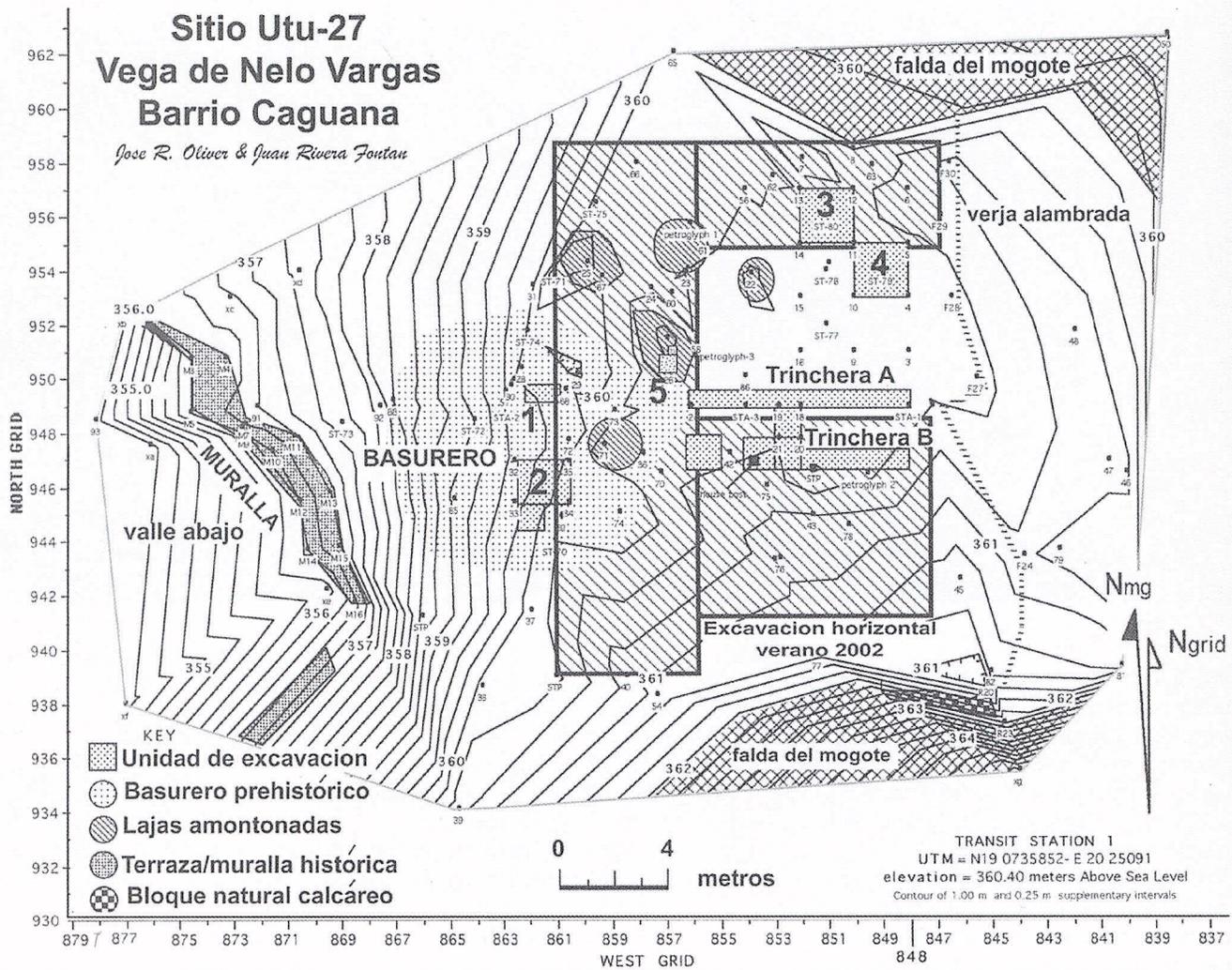
El problema que enfrentamos es determinar si, en efecto, los paralelos entre los patrones de asentamiento prototaíno/taíno y jíbaro son el resultado de un proceso de: (1) evolución convergente; (2) evolución filética –la persistencia del patrón por herencia directa–⁸ de la sociedad taína; (3) o de ambos procesos, en donde ciertas características o rasgos formales del patrón resultaron por convergencia y otras por herencia ancestral y sincretismo. Dicho de otra forma,

6 Juan J. Ortiz Aguilú, J. Rivera Meléndez, A. Príncipe Jácome, M. Meléndez Maíz, y M. Laverne Colberg. “Intensive Agriculture in Pre-Columbian West Indies: The Case for Terraces”. *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología del Caribe*, Barbados, 1991. Editores A. Cummins y P. King, (1993), 278-285.

7 Alegría, 91.

8 Michael J O'Brien, y R. Lee Lyman, *Applying Evolutionary Archaeology: A Systematic Approach*. (New York, N.Y.: Kluwer Academic/Plenum Publishers, 2000), 245-266.

Fig.4



¿Cuáles rasgos formales del patrón indígena de asentamiento son análogos a los jíbaros y cuáles son homólogos? En cualquier caso, las circunstancias de contingencia histórica juegan un papel importante en la formación de la sociedad jíbara (criolla) y en los rasgos que el patrón de asentamiento asumió.

Ya no es necesario recalcar la importancia que tiene un posible origen precolombino para la continua construcción y reconstrucción de la identidad nacional y étnica del puertorriqueño de hoy y mañana. Hay que precisar si el proceso de criollización campesina —o *jibarización*— tuvo una deuda sustancial de herencia directa de rasgos culturales taínos, y precisar cuáles son los rasgos. Los etnohistoriadores tradicionalmente han recalcado que la población indígena (taína) de

Borinquén sufrió un colapso total tanto cultural (social, político-religioso, económico) como biológico y demográfico entre aproximadamente 1511 (1^{ra} Rebelión Indígena) y poco después de 1519 (año de la viruela), por lo cual se desprende que pocos elementos de la cultura taína contribuyeron a la formación de un estilo de vida rural jíbara, aparte de la consabida supervivencia de vocablos (toponimias), artefactos (la coa, guariquitén) y una variedad de cultivos tropicales (yuca, batata). En este ensayo no queremos referirnos solamente a la adopción selectiva de estos elementos culturales, sino a patrones de comportamiento social que encauzan a un modo de vida que subsumamos bajo el término de “jíbaro de la montaña”. Pero el sentir popular de los boricuas de hoy, tras los recientes movimientos de

reformular una identidad nacional (neotainismo), tanto en Puerto Rico como en los EE UU, reta esta visión ortodoxa propuesta por los historiadores tradicionales⁹. ¿Podemos, como hoy día muchos boricuas insisten, realmente reclamar que muchas de las costumbres y modo de vida del jíbaro de la montaña surgieron a partir de una herencia directa de la cultura taína? Ciertamente, en el caso que nos ocupa, los paralelos taíno-jíbaro son verdaderamente llamativos y demandan un estudio sistemático que no debe dejarse a nivel de impresiones o especulaciones.

Pero hay otra razón imperiosa para volcarnos sobre la arqueología histórica del jíbaro. Nos referimos a los patrones de explotación, manejo y uso de los recursos naturales, la alteración antropogénica de los espacios y paisajes y, en particular, a las actividades y comportamientos habituales acaecidos dentro de los alrededores del predio doméstico del campesino jíbaro. Los patrones de comportamiento social y actividades económicas traen como consecuencia una serie de impactos que son relativamente regulares o sistemáticos y que afectan en forma predecible los asentamientos precolombinos, aparte de los trastornos por causas naturales. Los impactos antropogénicos jíbaros no son, pues, totalmente aleatorios, por lo cual tienen implicaciones metodológicas para las investigaciones y excavaciones que venimos realizando en esta región. En otras palabras, si no logramos un control preciso sobre la excavación y datos referentes a los efectos de la ocupación histórica jíbara, es prácticamente imposible siquiera acercarse a un análisis de la ocupación precolombina (prototáina y taína)¹⁰.

Bajo los criterios de preservación y/o protección histórica actuales, muchos de los sitios precolombinos en la zona de Caguana se catalogarían como severamente impactados por ocupaciones jíbaras recientes, desmereciendo su protección y/o estudios de mitigación, en el caso hipotético de que los sitios fueran a ser impactados por desarrollos modernos. Paradójicamente, son estos sitios precolombinos impactados o alterados por los jíbaros los que precisamente ahora cobran mayor significación y los que aportarán nuevas dimensiones de análisis antes no contemplados. La

evidencia para indagar los procesos de etnogénesis y criollización se ubica precisamente en estos yacimientos jíbaros que ocupaban el mismo espacio que los sitios precolombinos, y a la vez los patrones de comportamiento jíbaros, al ser relativamente predecibles, nos brindan la oportunidad de “reconstituir” el patrón de ocupación indígena.

Hasta el presente el aporte de la arqueología al estudio de los procesos históricos que formaron el campesinado rural puertorriqueño -los pequeños y medianos propietarios y los agregados (o arrimados)- es prácticamente nulo. Fernando Picó (1983, 1985), historiador especializado en la ruralía jíbara utuadeña, se lamenta de la casi total ausencia de documentos escritos antes del 1820 e incluso de la desaparición o pérdida de documentos más recientes del siglo XX. Los antiguos jíbaros que habitaban la región cársica de los barrios Ángeles, Caguana y Santa Rosa, en efecto, carecen de una historia comprensiva. Sin embargo, es esa población rural, agraria y dispersa la que al cerrar el siglo XIX (1899) constituía el 85% del total. Aún

Fig.5



9 Gabriel Haslip Viera, (editor). *Taino Revival: Critical Perspectives on Puerto Rican Identity and Cultural Politics*. (Princeton: Markus Weiner Publishers, 2001).

10 Michael Brian Schiffer, *Behavioral Archaeology: First principles*. (Salt Lake City: University of Utah Press, 1995), 25-54.

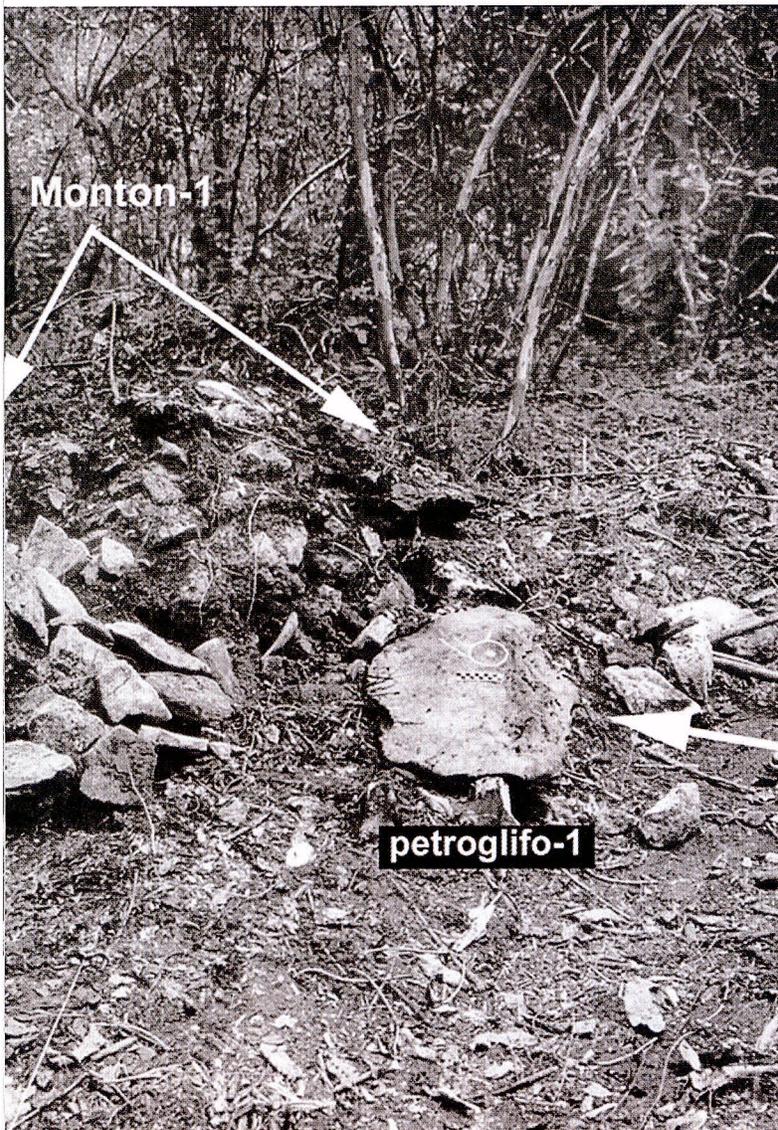
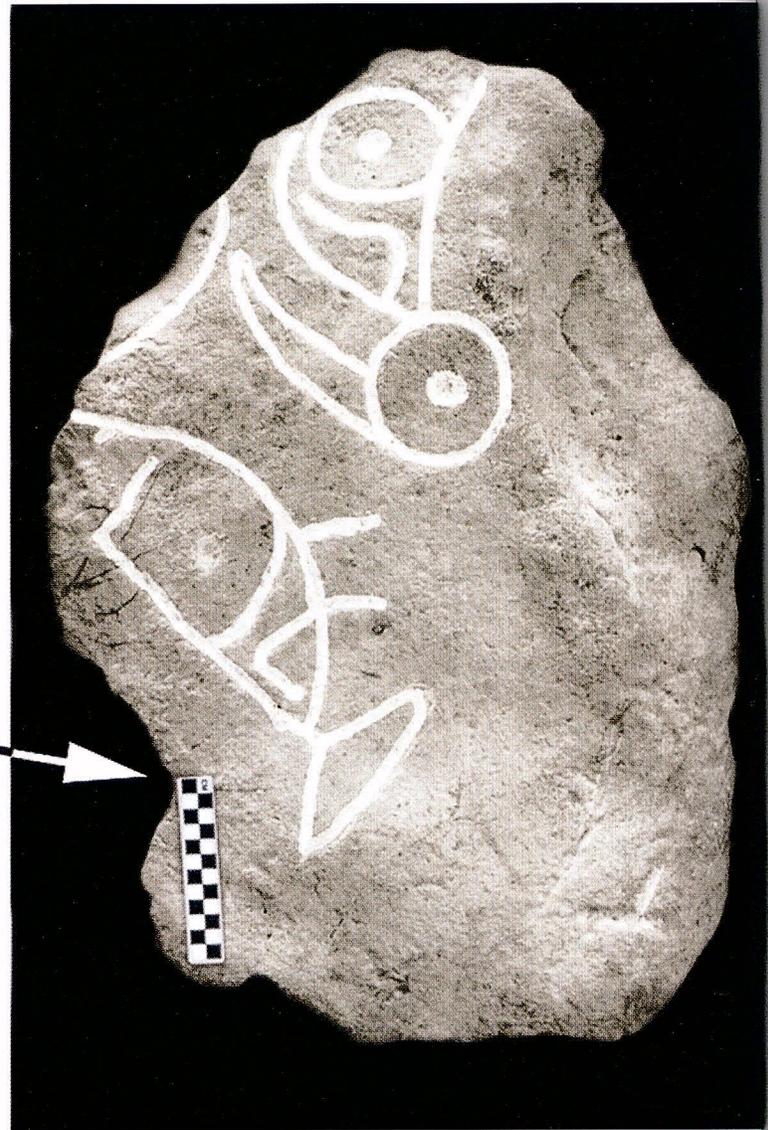


Fig.6



en 1960, el 56% de la población continuaba siendo campesina¹¹, datos que son fáciles de olvidar en el Puerto Rico hiperurbanizado de hoy.

El sitio Utu-27 “La Vega de Nelø Vargas”

El sitio Utu-27 está ubicado a menos de 1.5 km de Caguana (Utu-10). Está emplazado en un abra entre dos mogotes sobremirando un pequeño valle ubicado al oeste (Figura 3). En sus cercanías existe un sumidero con un manantial de agua permanente y otro manantial intermitente. Hacia el Este el abra

conduce a otro valle rodeado de mogotes con evidencias de ocupación histórica, incluyendo murallas o terrazas de contención y cercados (en forma de “u”) de piedra que se utilizaban como corrales de cerdos.

En 1996 se implantó un programa de sondeos de pala distribuidos en intervalos de 10 metros en lo bajo del valle, los cuales sólo arrojaron algunos artefactos históricos recientes. Hacia la falda y continuando sobre la parte llana del abra, definimos un basurero precolombino y la presencia de artefactos precolombinos e históricos sobre la

11 Rafael Picó. *Nueva Geografía de Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, (1975).

parte llana. En resumen, la evidencia estratigráfica de los sondeos indicaba un área de alta densidad de basura depositada sobre la falda, que incluye abundantes restos orgánicos (caracoles de tierra, huesos de animales y carbón). Otros sondeos sobre la parte plana del abra dieron resultados positivos, pero en contextos que claramente no eran depósitos de basura.

Por tal razón, en el verano de 2000 realizamos el primer pozo de sondeo de 2 x 1 m al eje de la falda sobre el basurero (Figura 4: Unidad 1). En la parte llana del abra abrimos la Trinchera A, de 8 x 1 m, excavando en unidades de 1 x 1 m. La trinchera B consistió de dos unidades de 2 x 1.5 m y tres de 1 x 1 m. Ambas trincheras están orientadas Oeste-Este sobre el abra (Figura 4). En 2001 retornamos para realizar una excavación más amplia sobre el basurero de falda, consistiendo de 2 x 1.5 metros, al cual añadimos una extensión de 1 x 1 m (4m²) para obtener una muestra estratificada de los materiales prehispánicos (Figura 4: Unidad 2). Además, se reabrieron y ampliaron las trincheras A y B y se excavaron las unidades 3 y 4 (2 x 2 m cada una) al noreste del sitio (Figura 4). En 2002 abrimos una amplia área (Bloques C, D y E) con una pala mecánica (*backhoe, digger*) (Figura 4: área hachureada). La superficie raspada luego fue manualmente excavada con el objetivo de identificar elementos (*features*) tales como fogones y huecos de postes, así como evidencias de la localización de estructuras y del batey precolombino. Finalmente, excavamos sobre el área raspada dos largas trincheras (Trinchera O-E y N-S) dispuestas en forma de cruz (ver Figuras 7 y 9).

La ocupación jíbara (1850-1915/1930) y posabandono

La evidencia de la ocupación histórica proviene tanto de nuestras excavaciones como de una entrevista al propietario actual, Carmelo "Nelo" Vargas (nacido en 1925), quien además nos mostró documentos de títulos de la finca. La casa fue construida sobre el abra de Utu-27 y habitada por los bisabuelos maternos de don Nelo, de apellidos González González. Este matrimonio tuvo una hija, Petronila González, quien contrajo nupcias con Rafael González González, ambos abuelos maternos de don Nelo. Este matrimonio,

sin embargo, establece una "nueva" casa residencial en las cercanías de Utu-27, adyacente al camino de herradura. El matrimonio tuvo seis hijos, incluyendo a Magdalena (nacida ¿1900-1907?), madre de don Nelo. Doña Magdalena González González contrajo nupcias con Agustín Vargas, procedente de Adjuntas. Don Carmelo "Nelo" Vargas, el hijo mayor de ese matrimonio y actual propietario, nace en 1925 (Figura 5). En una escritura de 1937 se indica que don Rafael, el abuelo de Nelo, muere en febrero de 1933. Tras la muerte de los abuelos de Nelo, la División de Hogares Seguros otorga al padre de Nelo, don Agustín, un certificado de posesión de la parcela No. 105b, cubriendo un área de 13¹⁵/100 cuerdas (*circa* 5.2 hectáreas)¹². Todos estos datos indican que la antigua casa ubicada sobre el batey del sitio precolombino Utu-27 fue habitada entre aproximadamente 1850 y 1915 por los bisabuelos de don Nelo. Entre 1915 y 1930, la casa de los bisabuelos (don Rafael y doña Petronila) es abandonada como hogar residencial y comienza su deterioro. Don Nelo informó que de niño, de aproximadamente 10 años de edad (*circa* 1935), no recuerda haber visto nunca los restos de postes u otros elementos de la antigua casa, por lo cual podemos deducir que, en efecto, la evidencia material de su existencia ya se había integrado al récord arqueológico.

El predio familiar de los bisabuelos (Utu-27), sin embargo, sufrió una segunda etapa de alteraciones antropogénicas que detallaremos a continuación. Esta etapa cronológica de posabandono de la casa ancestral cubre el período aproximado entre 1915/1930 y el presente. La función específica de esta localidad pasó de ser un predio hogareño (doméstico) a un área no-residencial de actividades relacionadas con la agricultura llevada a cabo en el entorno. El cultivo fue llevado a cabo por los padres de don Nelo (y luego continuada por don Nelo) en el valle y en las faldas de los mogotes alrededor de la vega o valle. Don Nelo nos indicó que en el valle y las faldas de los mogotes cultivaban "de todo", principalmente plátano, tabaco y viandas (tubérculos como la yautía, batata y ñame) así como cilantro, frijoles, gandules, algo de maíz y otros productos menores. Un rancho de secar tabaco se construyó en el valle,

12 El Certificado de Posesión es otorgado por José E. Colón, Comisionado de Interior, emitido por el Departamento del Trabajo, División de Hogares Seguros, San Juan P.R., 2 de enero de 1937. Folio 59, Tomo 161, Fca 6742, Inscripción 1ra. La finca también fue inscrita (bajo los padres de Nelo) en el Registro de Propiedad de Arecibo Folio 52, Tomo 55 de Utuado, Finca 3130, 4ta Inscripción. El primer documento nos lo mostró don Nelo el 5 de agosto de 2002. No sabemos si aún sobrevive el plano "Proyectos de Granjas Agrícolas" (Depto. del Interior) ubicando el desline de la parcela 105b de don Nelo.

Fig. 7

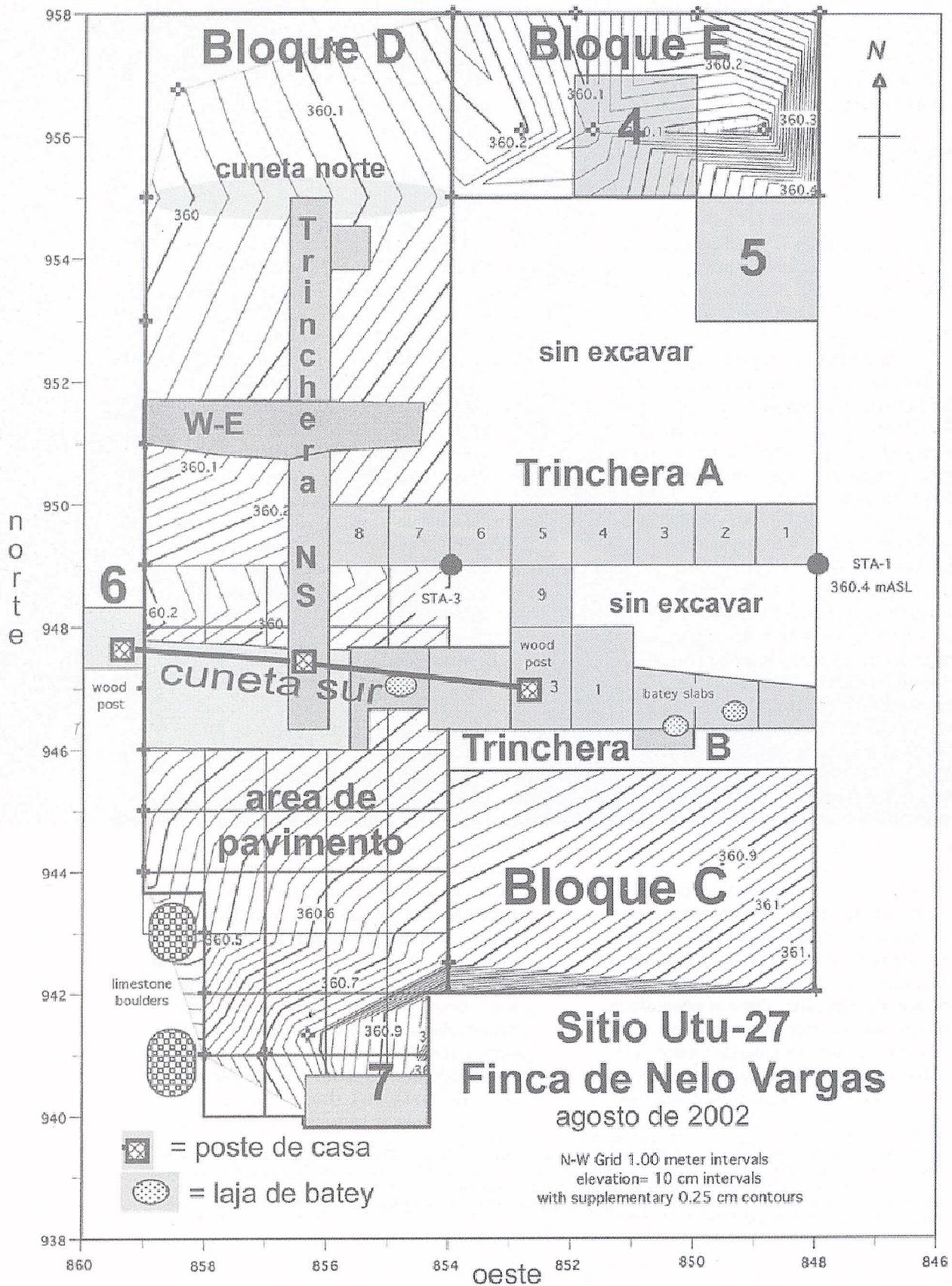
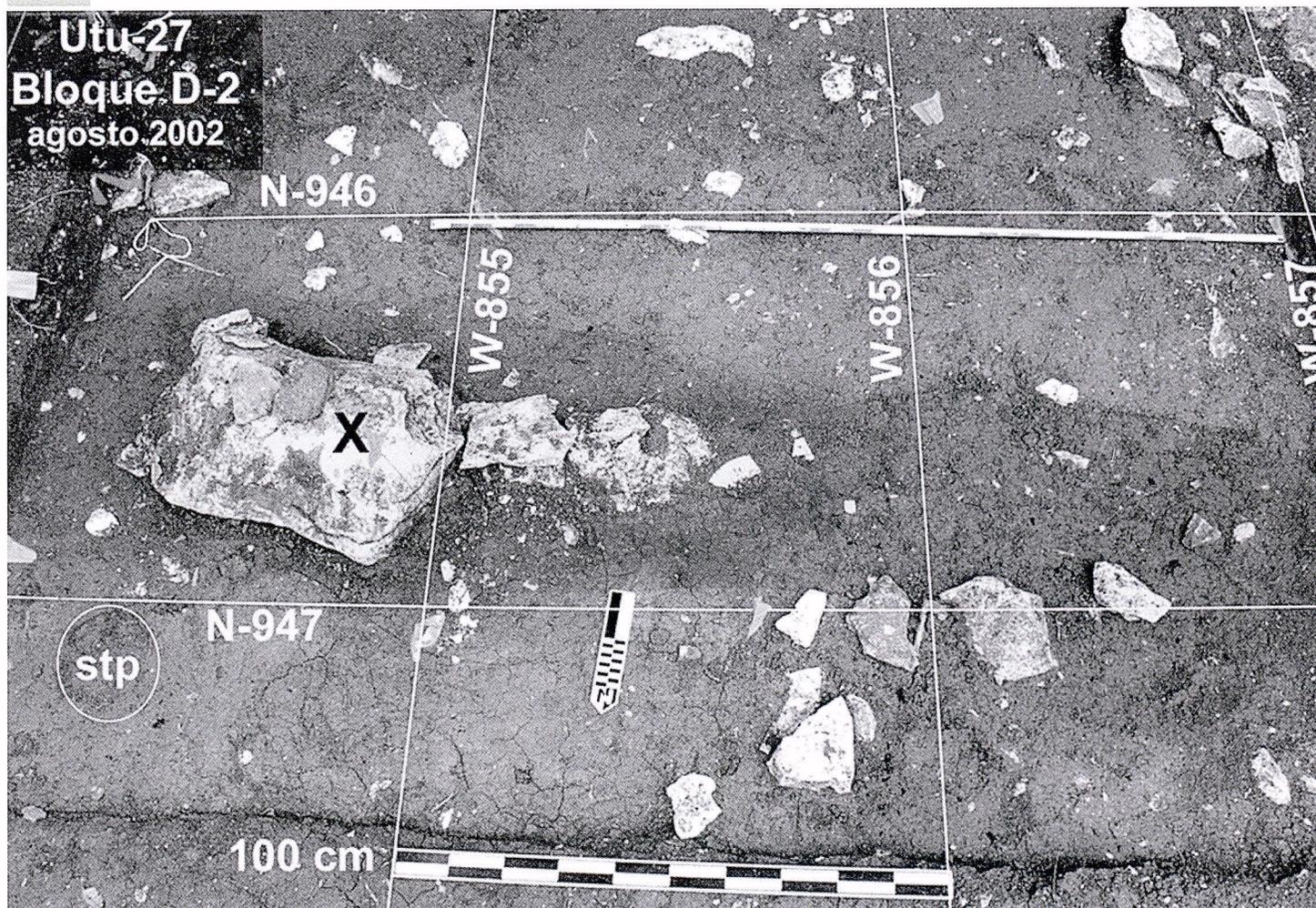


Fig. 8



justo al borde de la falda hacia el abra de Utu-27. Este rancho aparece aún en la foto aérea de 1936 (Figura 3) y persistió en los mapas cartográficos de 1943 y de 1970 (foto-revisada 1982). Sabemos, sin embargo, que este rancho ya no existía hacia finales de 1960, ya que no aparece en las fotos aéreas de 1970. El valle también se utilizó para sembrar café, pero el suelo alcalino produjo un café poco rentable por ser *seroso* (amargo). Nunca se llegó a sembrar caña de azúcar por la dificultad y costo de sacar la caña por caminos de herradura hacia los ingenios y centrales. En varias ocasiones el valle se sembró con pasto para vacas. La preparación de los terrenos en el valle e incluso sobre la falda del abra se hacía con arado de una cuchilla, tirado por un buey. Según don Nelo, los bueyes subían por la falda y daban la vuelta en lo llano del abra para bajar otra vez al valle. Sobre el abra, sin embargo, “no se aró mucho”, cosa que hemos constatado en nuestras excavaciones.

En esta última década, don Nelo ha dejado el terreno baldío. La combinación de su edad más el estado de abandono del camino lo desaniman a cultivar el valle, prefiriendo utilizar otras fincas de su propiedad más cercanas a la carretera y de mejor acceso. Es interesante recalcar que, tras nuestra excavación en 2001, don Nelo decidió “meter máquina” para limpiar el camino y raspar el valle “para dejarlo bonito” para cuando regresáramos en el verano de 2002. Según su explicación, le daba “pena” que viéramos el estado de abandono del predio y racionalizaba haberlo hecho también para “soltar las vacas” a pastar en dicho valle. Pero el hecho es que, después de un período muy corto, el valle volvió a abandonarse. El declive de la población y de la agricultura en la zona alrededor de Utu-27 así como de una gran parte del carso, fue un proceso gradual pero en última instancia acelerado por la política del Gobierno (Estado Libre Asociado) de girar la economía de una

Fig.9



dependencia agraria hacia la industrialización que, junto, al huracán Santa Clara (12 agosto 1956), terminó por despoblar la zona.

Finalmente, para la década de 1950, escasamente a unos 50 metros al norte de Utu-27, se construyó un colmado (tienda de abastos), donde se vendían vituallas y licor. Este colmado estaba ubicado a mitad del camino de herradura (que después fue ampliado con maquinaria) que aún comunica con la carretera PR-111 al Oeste (paralela a Utu-10) y con el sector conocido como “Los Burdoy” hacia al Este. Evidencia de los efectos del colmado en el sitio de Utu-27 se observó en la presencia de un denso basural de botellas de licor, ron, cerveza, vino y ron cañita (pitorro), fechadas desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1960.

Cinco áreas en forma ovalada en el mapa de la Figura 4 representan montones de lajas calcáreas

apiladas después del abandono de la antigua casa residencial (c. 1915/1930) y que don Nelo continuó amontonando y recomponiendo posiblemente hasta el 1955-1960. Al remover los montones de lajas encontramos una variedad de artefactos históricos, particularmente clavos, vidrios y porcelana de finales del siglo XIX y principios del XX. Los “montones” de piedras y/o lajas son típicos en la zona del carso; son el resultado de la limpieza y preparación del terreno de cultivo, especialmente en las faldas de los mogotes.

Cuatro de los cinco montones de piedras, además, contenían lajas con petroglifos pertenecientes a un batey o plaza precolombina, los cuales fueron evidentemente removidos de su posición original (Figura 6). Sospechamos que las lajas con petroglifos ya habían sido removidas hacia mediados del siglo XIX por los bisabuelos de don Nelo.

Fig.10

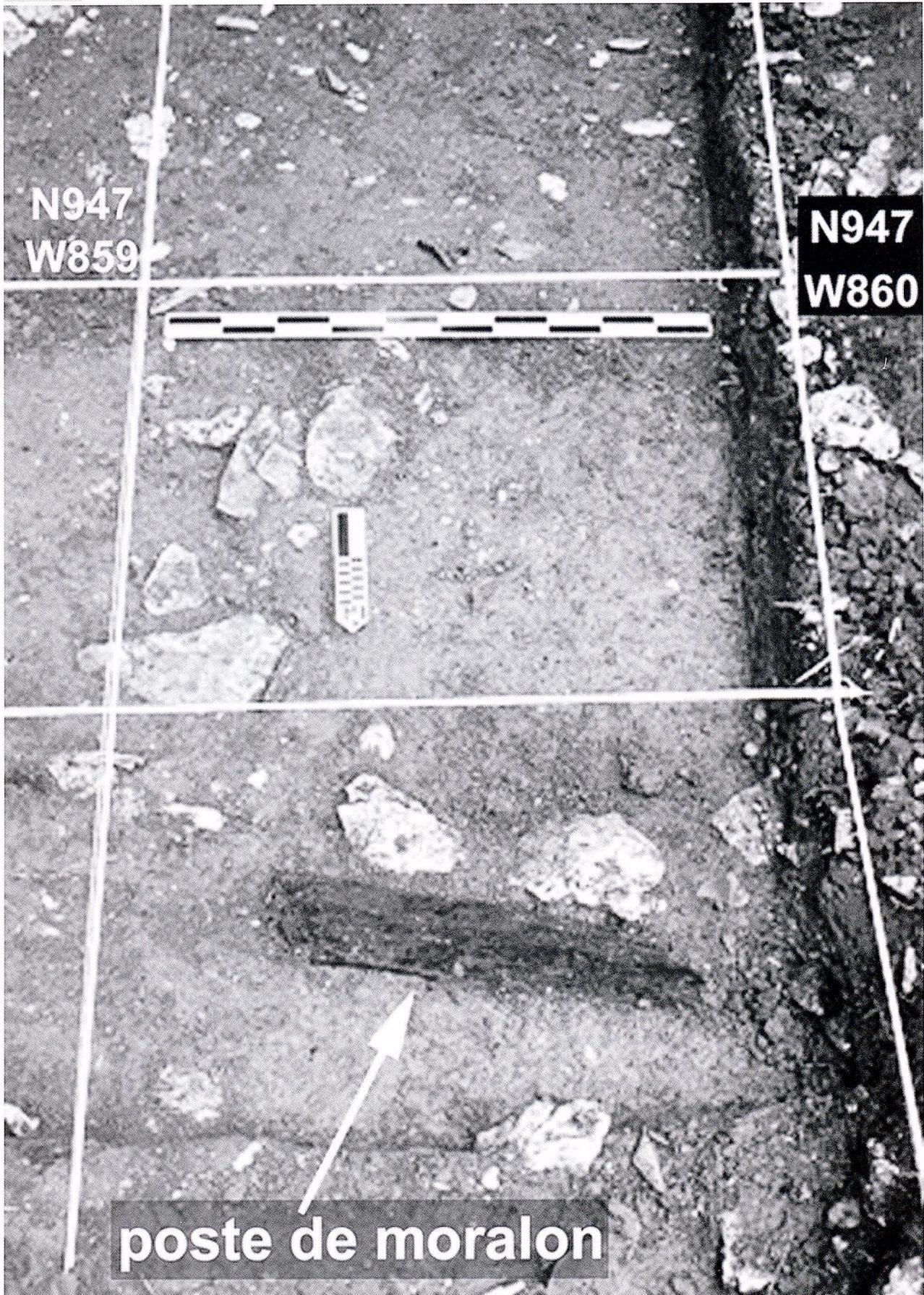


Fig.11

Utu-27
Bloque D-1
julio 2002



Al este del abra a media falda, existe una “muralla” de lajas, acomodadas unas sobre otras, de casi 125cms de altura, iguales a las que los arqueólogos frecuentemente llaman terrazas agrícolas¹³. Aunque la muralla se limpió de vegetación, no llegamos a excavarla (ver Figura 4), pero sabemos por don Nelo que esta muralla probablemente la erigió su bisabuelo o, al menos su abuelo don Rafael. Sin embargo, es aún posible, aunque poco probable, que haya tenido un origen precolombino. Esta muralla particular servía de muro de contención para controlar la escorrentía (erosión) y a la vez para estabilizar el terreno llano del abra. En otras palabras, no es una terraza agrícola para el cultivo sino un muro de contención y de control del drenaje. Generalmente eran los

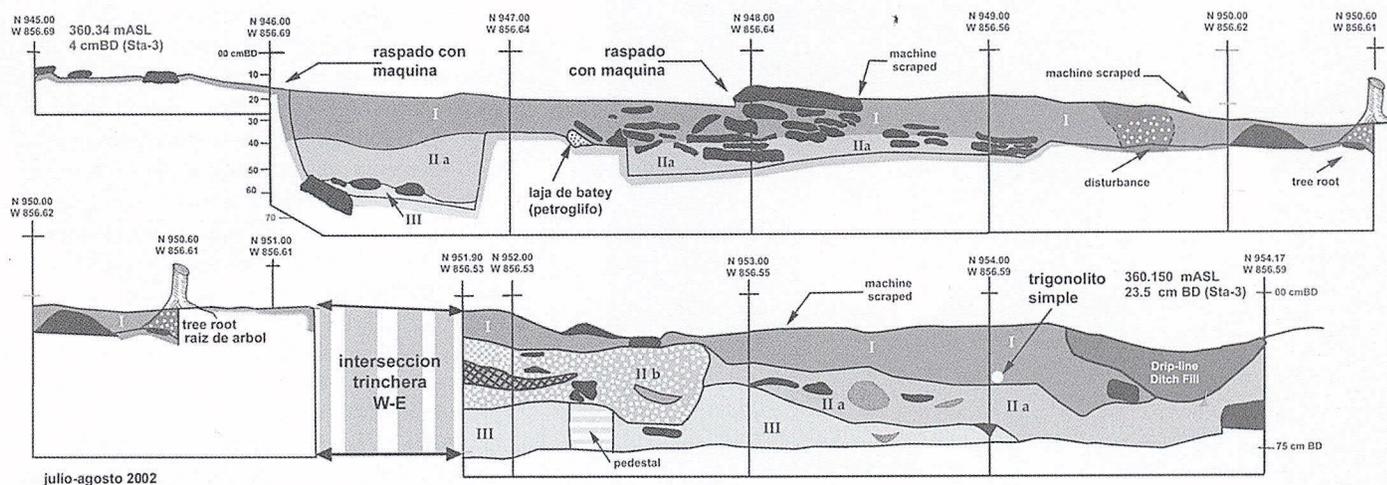
niños los que construían las terrazas, bajo la supervisión de los mayores, mientras que los adultos talaban y sembraban el conuco.

En las amplias excavaciones horizontales hemos demarcado parcialmente la ubicación de la casa jíbara (Figura 7). Se ubicaron dos postes (45-50 cm de diámetro) con sus huecos y un posible tercer testigo de postes alineados este-oeste sobre el abra con una separación aproximada de 3.0 a 3.5 entre los postes (Figura 10). Al exterior (sur) de la línea de postes encontramos lo que, en efecto, es la cuneta formada por la línea de goteo del techo de la casa (Figura 8). La cuneta, tras el abandono de la casa, se rellenó con sedimentos orgánicos y basura. Sobre la cuneta ubicamos una laja del batey precolombino que había sido removida por el

13 Juan J. Ortiz Aguilú, J. Rivera Meléndez, A. Príncipe Jácome, M. Meléndez Maíz, y M. Laverne Colberg. “Intensive Agriculture in Pre-Columbian West Indies: The Case for Terraces”. *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología del Caribe*, Barbados 1991, Editores A. Cummins y P. King, (1993), 278-285.

Fig.12

Sitio Utu-27, 'Vega de Nelo Vargas', Trincherca Norte - Sur (N-S) Pared Oeste



julio-agosto 2002

bisabuelo de don Nelo y colocada seguramente como peldaño o primer escalón hacia la entrada de la casa (Figura 8), rasgo muy común en esta región. Una segunda “cuneta” de la línea de goteo de la casa se ubicó cerca de 8 hacia el norte del Bloque D, sugiriendo el límite de la vivienda jíbara. La cuneta estaba totalmente cubierta o tapada con una serie de lajas calcáreas cuyas formas son, casi con toda seguridad, del antiguo batey o plaza precolombino de Utu-27 (Figura 9). Sin embargo, ninguna de éstas contenía petroglifos. La casa jíbara posiblemente fue de planta rectangular, cubriendo más de 50 m² (Figura 7: entre N 946 y N-955; W859-W853), aunque todavía no hemos identificado todos los postes de la casa. En efecto, todo parece indicar que la antigua casa -de piso elevado de maderas del País- se construyó precisamente sobre la plaza/batey precolombino, pues la casa jíbara cubría alrededor del 70% del terreno llano. Si estamos en lo correcto, la casa antigua era de dimensiones mayores de lo que, hasta ahora, es/era común para las casas o bohíos jíbaros de zona. Los artefactos recobrados sugieren que la familia González González pertenecía al grupo de pequeños a medianos propietarios de fincas, que contrasta con lo que uno esperaría de los

materiales pertenecientes campesinos agregados o arrimados. Los agregados eran jíbaros muy pobres que no tenían título de propiedad a los cuales los propietarios les permitían construir (o utilizar) y vivir en los bohíos de la finca a cambio de trabajo y servicios¹⁴. La pobreza material de los agregados se puede apreciar en la autobiografía de Andino Acevedo González¹⁵, del barrio Jagüey, Aguada. No es éste el caso de los antepasados de don Nelo.

En las excavaciones detectamos un rasgo que hasta ahora era desconocido en el patrón de asientos jíbaros de Puerto Rico. Nos referimos a la presencia de un empedrado que cubre un área rectangular hacia el Sur y en lo que sería el frente de la casa (Figuras 7, 11). El área es rectangular (circa 6m x 5m ó 30 m²) y cubierta con lajas calcáreas planas, casi a modo de una marquesina.

La construcción del pavimento creemos que se debe a que, precisamente en esta zona (Bloque D-1) y cerca del declive hacia la falda del abra, es donde se ubica el “conchero” o basurero precolombino (ver Figura 7). En contraste con el suelo arcilloso y compacto, el basurero es suelto y tiende a anegarse y enfangarse durante los aguaceros. Como una coincidencia, durante la excavación de la Unidad 2 (Figura 4) sobre el basurero, para evitar resbalones

14 Fernando Picó S.J. *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX* (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán. 3ra. Edición, 1983). *Amargo café: Los pequeños y medianos caficultores de Utuado en la segunda mitad del siglo XIX*. (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1985).

15 Andino Acevedo González, *¡Qué tiempos aquellos!* (Río Piedras: Editorial Universidad de Puerto Rico, 1997).

Fig.13

1 centavo
EE.UU.



1906

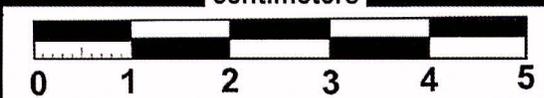
(Utu-27)

ochavo
España



186?

centimeters



y enfangarnos las botas, nosotros reutilizamos lajas de los “montones” colocándolas alrededor de la unidad. Un caso claro de analogía y no homología, que vino dado a una respuesta idéntica pero independiente para resolver un mismo problema. Los ocupantes de Utu-27 durante el período Capá utilizaron una técnica similar, pues en la Trinchera N-S (Figura 12) observamos que bajo el nivel jíbaro (Estrato I) y de impacto jíbaro sobre la ocupación del período Capá (Estrato IIa), descansando sobre una capa sin impacto histórico (Estrato III), presenta evidencia de la presencia de otro posible nivel de pavimento prehistórico.

La fecha de la ocupación jíbara (bisabuelos de don Nelo) está apoyada por los tipos de artefactos y restos de fauna recuperados en las excavaciones. Recuperamos una moneda española de $\frac{1}{8}$ de maravedí, conocida como *ochavo*, con una fecha de 186? (el último dígito no se puede leer) y otra de un centavo norteamericano con una fecha de 1906 (Figura 13). El cambio de soberanía, resultado de la Guerra Hispanoamericana (1898-99), apenas deja huellas visibles en la cultura material del sitio. Sin embargo, además del centavo, para el período norteamericano registramos una medalla (inscrita en inglés) de latón dedicada a la Virgen del Monte Carmelo. Todo este drástico cambio político se puede observar dentro del Estrato I.

Las “posesiones” de los bisabuelos de Nelo incluyen una cantidad apreciable de porcelanas de procedencia inglesa, probablemente obtenidas vía el mercado negro de contrabando. También entre las porcelanas blancas recuperamos una taza de un juego de café o té para niñas. La cerámica burda de pasta roja (*redwares*) es relativamente común, así como las botellas de cristal (sopladas pero más frecuentemente moldeadas), botellas de grés (jengibre) de finales de siglo. Además encontramos unos pocos tiestos de mayólica, que perduraron desde el siglo XVIII hasta mediados del XIX, los cuales probablemente fueron herencias de los antepasados de los bisabuelos de don Nelo. Finalmente, hay tenedores y cuchillos de metal con mangos labrados. Éstos y otros artefactos sugieren que los ocupantes tenían recursos monetarios suficientes como para permitirse un nivel de “lujo” a tono con un estatus socioeconómico de pequeño a mediano propietario de finca agropecuaria. Entre los restos de animales identificados por Narganes Strode (Ms 2002) para contextos históricos se encuentran vacas, (*Bos taurus*), cerdos (*Sus scrofa*) y tentativamente huesos de gallinas, así como de perro doméstico (*Canis familiaris*).

La ocupación precolombina-Capá (1290-1430 d.C.)

Los elementos principales hasta ahora documentados para el período IVa o Capá (Rouse 1952, 1992) constan principalmente de un basurero (ver Figura 4) circular de *circa* 11 metros de diámetro, sobre el cual se excavaron dos unidades (Figura 4: No. 1 y 2). Además del basurero, existe un área de actividad principalmente de tallado de lascas (en una piedra de tufa volcánica verde-azulada y sílex) circunscritas principalmente a las Trincheras A y B. Precisamente en la Trinchera B es donde ubicamos el hoyo con las piedras de calce donde iba una de las lajas de mayor tamaño del batey o plaza precolombina de Utu-27. La laja fue removida y el hueco rellenado con sedimentos y basura jíbara probablemente por estorbar la construcción de la casa colonial de los González González (c. 1860). La laja se tiró en el montón No. 3, cerca de la esquina noroeste de la Trinchera B. La excavación (por debajo del montón 3) en el cruce de las trincheras N-S y O-E indica que ahí hubo un árbol, probablemente donde inicialmente se apilaron las lajas para limpiar el perímetro de la casa jíbara. La Figura 14d muestra una superposición de la laja con petroglifos sobre el perfil del hueco en donde iba originalmente. Igualmente descubrimos dos huecos más a lo largo

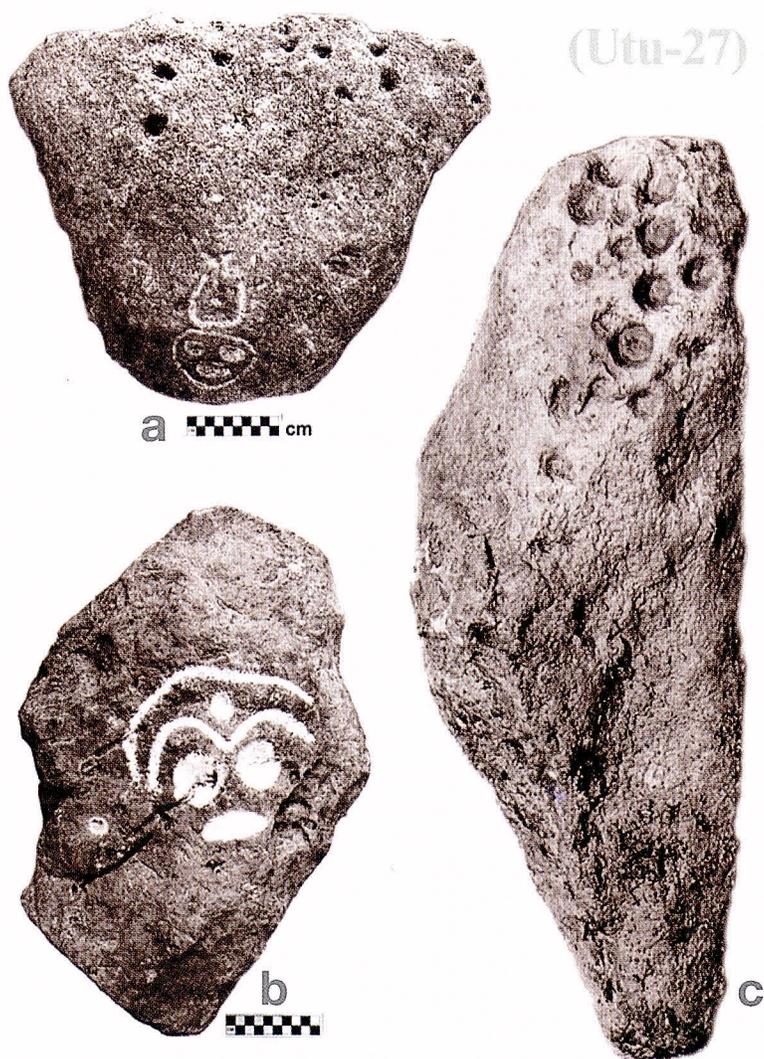
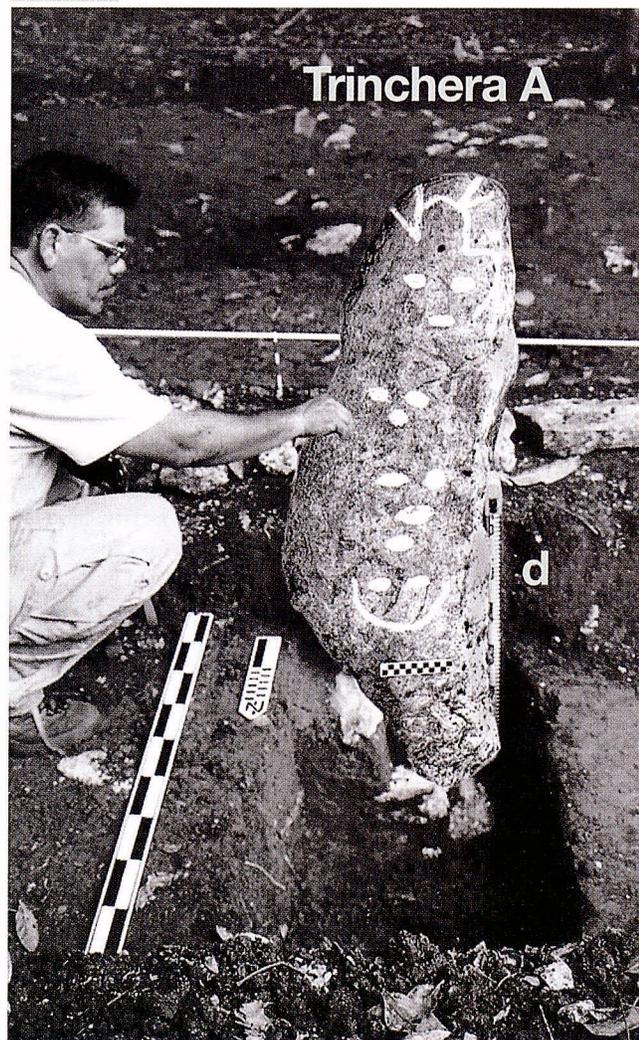


Fig.14



de la trinchera con fragmentos de lajas de batey, decorados con punteados cónicos -el motivo dominante de la iconografía lapidaria de Utu-27- (Figura 14a y c). Uno de los huecos incluía además un bloque de estalagma (calcita cristalizada) que sólo podía provenir de una cueva. Curiosamente varias estalactitas/estalagmitas aparecieron dentro del basurero precolombino, con claras marcas de corte, pero cuya función es desconocida (¿material abrasivo?). No encontramos artefactos que justifiquen la extracción y transportación de estalagmas y bloques de calcita desde las cuevas al área residencial.

La línea de tres huecos para el emplazamiento (\pm este-oeste) de lajas es insuficiente para determinar el contorno de la plaza o batey indígena. Aún queda esta labor por concluir, pues en 2002 el enfoque de la excavación horizontal fue hacia el

rescate del componente histórico. De todas formas, la Trinchera N-S sugiere que la plaza probablemente está ubicada entre esta trinchera, la Trinchera B y el eje Este-Oeste del Bloque E -recordemos la docena de lajas de batey que se reutilizaron para tapar la cuneta jibara (Figuras 7, 9). La arcilla del Estrato III, a lo largo de la Trinchera N-S (Figura 12), contiene muy pocos restos orgánicos y una baja frecuencia de artefactos. Este estrato con baja densidad de restos culturales continúa hasta una profundidad de más de 150 m bajo la superficie raspada por máquina. Ya que la arcilla es un suelo de un horizonte mineral 'C', deducimos que la presencia de estos pocos materiales debe ser intrusiva. Pero, además, la arcilla contiene variadas proporciones de arena. Intuimos que el Estrato III es un relleno de arcilla efectuado por la ocupación indígena relacionada

con las actividades de nivelación del abra para establecer y/o ampliar el batey/plaza. La presencia inesperada de arenas en variadas proporciones y texturas, para nosotros, es evidencia de que la arcilla estuvo expuesta a lluvias y erosión superficial seguidas por una deposición por decantación de arenas medianas a finas sobre el abra expuesta. Son estas arcillas areniscas, mezcladas con unos pocos artefactos y materiales orgánicos, las que se utilizaron para rellenar y extender el área del abra al oeste y, a la vez, alisar el batey.

Existe evidencia de que el batey sufrió alteraciones durante el período de ocupación Capá (entre circa 1290-1430 d.C.). En dos unidades hacia el extremo sur de la Trinchera N-S y al fondo del extremo oeste de la Trinchera W-B, encontramos lajas con petroglifos (por ej. Figura 14a), que aparecen sobre y/o en parte saliendo del Estrato III, definitivamente por debajo de las capas de impacto y mezcla por actividades jíbaras. Es un dato sumamente interesante puesto que estas lajas con una iconografía de petroglifos-cemíes -de significativo valor político-religioso- no parecen haber sido removidas cuidadosamente o ceremonialmente, sino que simplemente fueron “desechadas” para formar parte del relleno tras una (probable) remodelación del batey/plaza. La alteración, obviamente, incluyó el reemplazo de las originales (ahora en contextos de relleno) por otras lajas con iconografías de entes numinosos (petroglifos).¹⁶ Somos conscientes de que los perfiles de las trincheras N-S y W-E sólo abren un pequeño ventanal para interpretar los procesos de formación y remodelación del sitio. De todos modos, sospechamos que la probable presencia de otro pavimento de lajas en el nivel precolombino, hacia la mitad o tercio sur del sitio y hacia el lado de la falda hacia el valle, junto con el relleno de arcillas arenosas (Estrato III-norte) nos alertan sobre el dinamismo y los cambios internos de estos asentamientos indígenas a través, incluso, de períodos relativamente cortos. Primero, artificialmente allanaron el área del batey mientras que el exceso de arcilla se utilizó para ampliar el abra hacia el Oeste. Segundo, en la medida que la basura se acumulaba, el margen o borde de la falda se iba mudando hacia el oeste, también ampliando

el terreno. Además la matriz de basura creaba fangizales durante los aguaceros, por lo cual tanto el indígena como el jíbaro lo cubrieron con un pavimento de lajas.

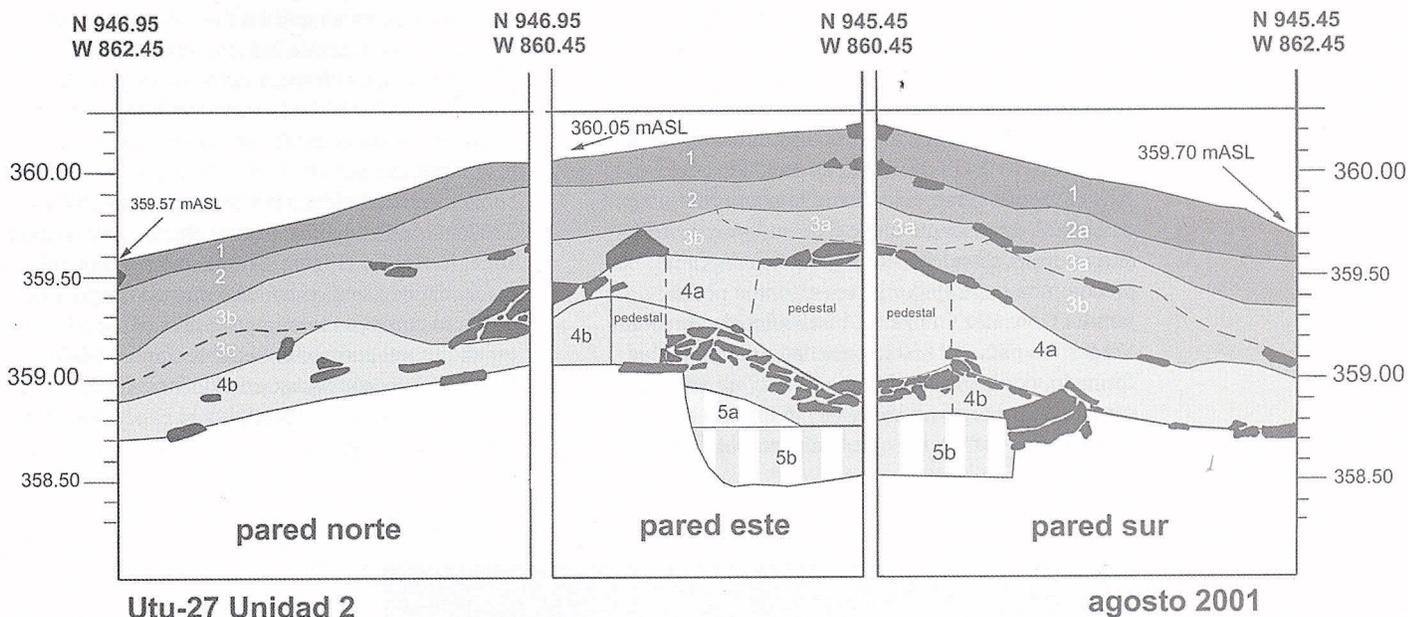
Finalmente, debemos recalcar que no encontramos todavía evidencia de los postes o huellas de postes de las estructuras (bohíos, etc.) precolombinas, probablemente por no haber todavía profundizado las excavaciones del Bloque D. Si en el futuro no las encontramos, se debería a dos razones: (a) las viviendas deben estar más al este en el abra, aun cuando ésta es más angosta y/o (b) que el bohío prototáino era de piso elevado sobre postes (como el modelo jíbaro; Figura 1), lo cual implica que podía estar emplazado en la falda del abra o en la pendiente de uno de los mogotes circundantes. No debemos asumir, como se ha hecho hasta ahora, que los bohíos taínos en su totalidad se construían sobre el suelo raso, tal como lo aseveraron los cronistas. De hecho, en el sitio taíno y taíno-colonial de Buchillones, en Cuba¹⁷, han documentado casas de piso elevado sobre pilones (palafitos). Hasta hace poco nuestra estrategia para maximizar las probabilidades de encontrar restos de vivienda y estructuras techadas era excavar los espacios relativamente llanos y nivelados. Sospechamos que la aparente ausencia de estructuras en Utu-27 (y otros como Utu-44) se deba precisamente a que éstas, al ser de piso elevado, podían construirse tanto sobre pendientes como en terrenos llanos.

El basurero, ubicado hacia la falda del abra, alcanzó hasta 90cm bajo la superficie. Está compuesto de cinco estratos principales (Figura 15). Toda la cerámica obtenida es exclusivamente del estilo Capá (serie Chican Ostionioide), caracterizada por una cerámica frágil, de mala cochura, y frecuentemente decorada con incisiones, punteado y apliqué. También el basurero arrojó lascas de sílex (chert), instrumentos de molineta y/o percusión líticos. Entre los artefactos más llamativos hay un fragmento de espátula vómica en hueso de manatí, dos placas de collar labradas con pájaros hechas de caracol *Strombus*, una incrustación de nácar, dos fragmentos de un aro lítico sin terminar y dos muestras de diente de tiburón fósil (*Carcharodon Megalodon*) utilizados como cuchillos y/o raspadores. Residuos de

16 José R. Oliver, “The Proto-Taíno Monumental Cemís of Caguana: A Political-Religious Manifesto”. *Puerto Rican Prehistory*. Editado por Peter E. Siegel. (Tuscaloosa, Alabama: The University of Alabama Press, 2003).

17 David M. Pendergast, Elizabeth Graham, R. Jorge A. Calvera y M. Juan Jardines. “Houses in the Sea: Excavation and Preservation at Los Buchillones, Cuba”. *Enduring Records: The Environmental and Cultural Heritage of Wetlands*, Editado por Barbara A. Purdy. (Oxford, Inglaterra: Oxbow Books, 2001), 71-82. “The Houses in Which They Dwelt: The Excavation and Dating of Taíno Wooden Structures at Los Buchillones, Cuba”. *Journal of Wetland Archaeology* 2, (2002), 61-75.

Fig.15



almidón extraídos de un micromortero, analizados por Jaime Pagán Jiménez¹⁸, han arrojado, a modo preliminar, la posible presencia de batata (*Ipomoea batatas* [?]), dos especies de yautía nativa (*Xanthosoma sagittifolium* y *X. undipes*), así como de matuey o marungey (*Zamia spp.*).

La matriz de las capas contiene además abundantes restos de carbón (madera quemada) y cenizas mezcladas con caracoles de tierra (*Megalomastoma croceum*, *Pleurodonte caracolla*, y *P. marginella*), huesos de hutía (*Isolobodon portorricensis*) y palancas de un crustáceo de río (buruquena: *Epilobocera sinuatifrons*). Hay, además, raras muestras de aves: una de guaraguao colirojo (*Buteo jamaicensis*). Los pocos gastrópodos de mar, *Strombus gigas* y *Cassia tuberosa*, así como los bivalvos *Lucina pectinata* y *Codakia orbicularis* presentan todos huellas de uso como raspadores o como materia prima para la producción de artefactos¹⁹. A base de las observaciones sobre el plano horizontal de la excavación, inferimos que la basura se arrojaba en

montones discretos falda abajo y que, dado al declive, terminaban intercalándose unos con otros.

Ya hemos recibido dos fechas de Carbono 14 obtenidas de la base del Estrato II y del Estrato IIB (ver Figura 15). La fecha GrN-26413 arrojó 590±45 años AP²⁰, que calibrada a dos sigmas resulta en 1300 (1400) 1430 d.C. La muestra GrN-26412 arrojó una fecha de 650±35 A.P. Calibrada a dos sigmas resulta en 1290 (1300, 1370) 1400 d.C. En otras palabras, los materiales depositados en la mitad superior del basurero no son anteriores al 1290-1300 d.C. ni posteriores al 1400-1430 d.C. Tenemos otras muestras de la mitad inferior del basurero (y de otros contextos de las excavaciones sobre el abra) que nos ofrecerán datos acerca de la antigüedad máxima probable del inicio del basurero. Sin embargo, creemos que los resultados confirmarán que el depósito no es muy anterior a la fecha de 1290 d.C., quizá alrededor de 1250 d.C., máxime. Los interceptos de las fechas medias más probables son 1400 y otra con iguales probabilidades de ser 1300 o 1370 d.C. Creemos

18 Jaime R Pagán Jiménez, *Reporte de progreso: estudio de almidones en artefactos líticos de los sitios arqueológicos SR-1 y Utuado-27, Proyecto Arqueológico Utuado-Caguana*. Informe inédito sometido al Proyecto Arqueológico Utuado-Caguana. (Ciudad de México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2003).

19 Iyonne Narganes Storde, *Informe faunístico del sitio Utu-27 'La vega de Nelo Vargas', Caguana, Utuado, Puerto Rico*. Informe inédito sometido al Proyecto Arqueológico Utuado-Caguana, Río Piedras, Puerto Rico., (Universidad de Puerto Rico 2002).

20 'Años AP' indica años 'radiocarbono' antes del presente. La calibración dendrocronológica es requisito para ofrecer la fecha caléndrica ('dC' indica (después de la era cristiana) en términos de curvas de probabilidad. A dos sigmas la probabilidad es de un 95% que la singular fecha sea de cualquier fecha entre los dos extremos indicados. Utilizamos el programa de calibración de INTCAL 98 de M. Stuiver et al. (1998).

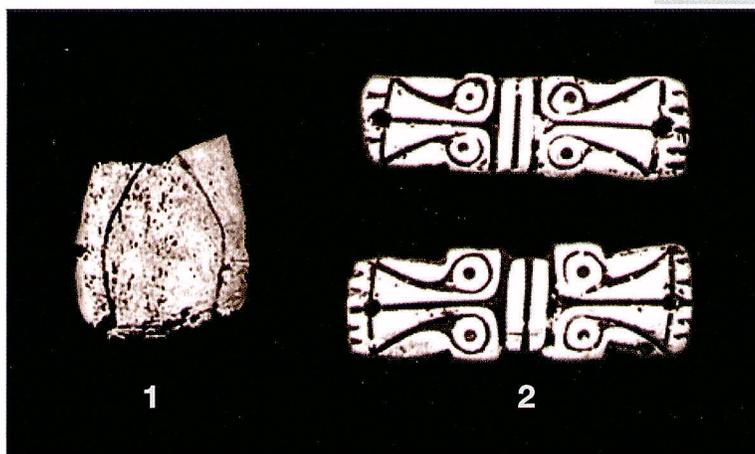
que las fechas medias probables de 1370-1400 d.C. adecuadamente representan la ocupación terminal del período (y estilo) Capá en Utu-27.

Discusión y conclusiones finales

Tomando en cuenta la fecha terminal de 1400 d.C. (máxime 1430 d.C.) y la de mediados del siglo XIX (c. 1860) como el inicio de la ocupación jíbara de Utu-27, es evidente que existe un lapso de 460 años entre el abandono del lugar por indígenas precolombinos (Capá) y su reocupación por la familia González González, bisabuelos de don Nelo Vargas. Ya para el 1860 la sociedad jíbara se había formado y cristalizado. El sitio Utu-27 no resultó ser uno de los lugares donde hay evidencia directa de contactos entre taínos y españoles. Sin embargo,

esto no implica que la evidencia no exista en otro sitio en esta área ya que sin duda éstos ocurrieron en otras localidades de la Isla. Sería importante determinar si, en efecto, ya entrado el período colonial (1500-1600 d.C.), aún persistían en esta región (u otras) asentamientos con características netamente taínas —tal como parece ser el caso cubano de Buchillones (Pendergast et al. 2001, 2002)—. Sin embargo —hasta ahora—, en nuestra zona de estudio (Figura 1) no hemos encontrado evidencia de asentamientos taínos fechando después del contacto europeo, ni tampoco sitios puramente españoles del período colonial temprano (siglo XVI), u otros que muestren evidencia de “sincretismos” taíno-español para el período clave (c. 1508 a ±1520).

Fig.16



(Utu-27)
Vega de Nelo Vargas

Si el lapso temporal entre taíno y jíbaro se confirma, entonces el despoblamiento indígena de la zona debe explicarse, más aún si las fechas terminales de los asentamientos o alquerías indígenas dispersas por la zona resultan ser todas anteriores a 1450-1500 d.C. Recordemos que en Puerto Rico la conquista directa española no comienza sino hasta el 1508, ya 14 años después del descubrimiento y conquista de La Española. Siguiendo este argumento hipotético, cabe preguntarse si las noticias de las batallas y el genocidio en La Española fueron indirectamente responsables por el despoblamiento temprano en la zona de Caguana y del abandono mismo del centro cívico ceremonial Utu-10. Por otro lado, si la evidencia apuntase hacia grupos taínos habitando la

zona hasta, digamos, 1515-1520, entonces la despoblación posiblemente tenga su explicación en la conquista española: la victoria contra la Rebelión de 1511, los efectos de las cabalgatas esclavizadoras tras la guerra (que continuaron hasta 1519) y las encomiendas que nutrieron la Real Hacienda del Otao a partir del 1515. Pero si se demuestra una persistencia de enclaves taínos más allá de, digamos, 1520-50 d.C., entonces el proceso de "jibarización" deberá considerarse mucho más continuado y gradual que el que hasta ahora visualizamos.

En conclusión, aun cuando Utu-27, en particular, no permite establecer si hubo o no una herencia directa de rasgos de un patrón de asentamiento de origen taíno contribuyendo a la

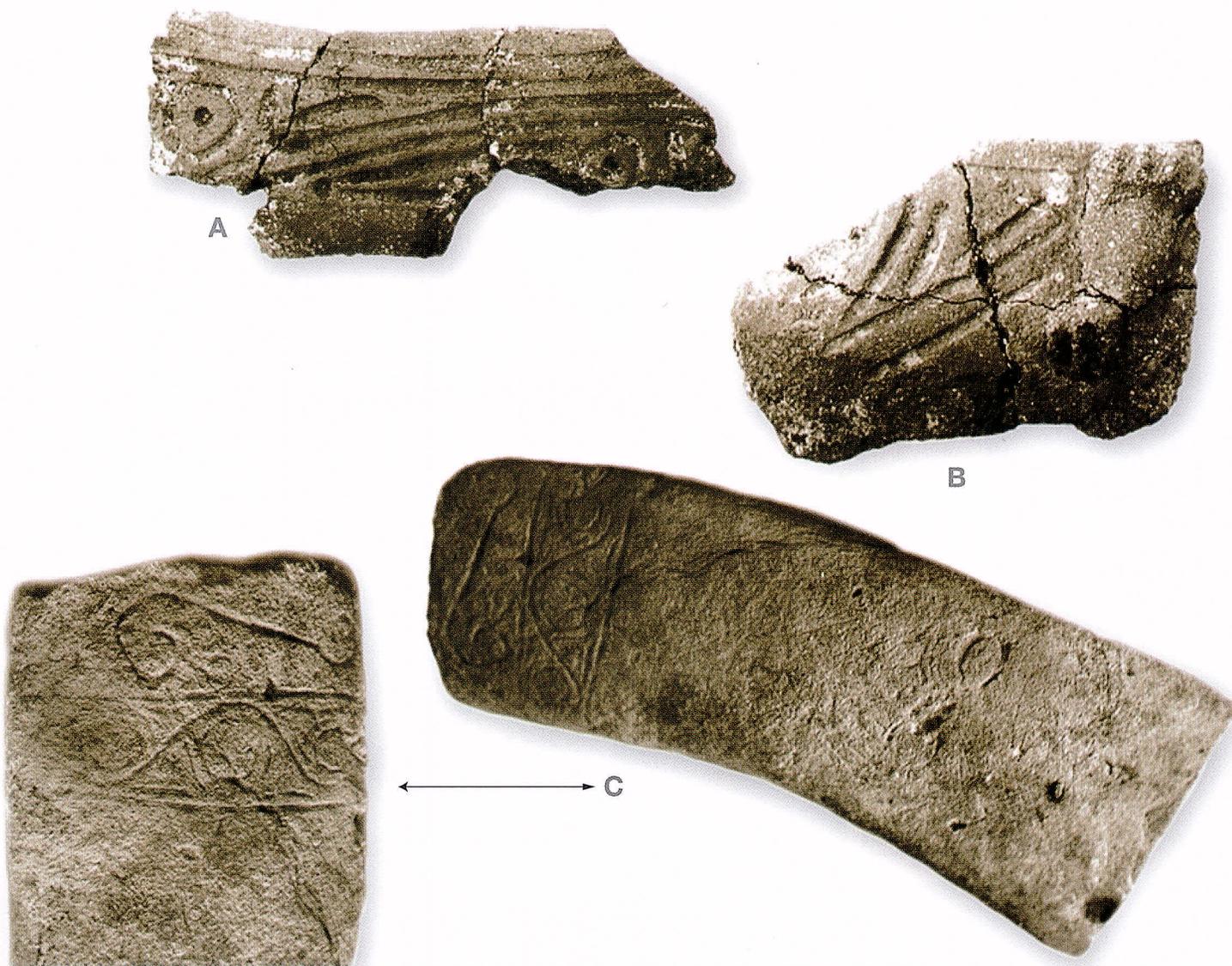


Fig.17



"The Proto-Taino Monumental Cemís of Caguana: A Political-Religious Manifesto". *Puerto Rican Prehistory*. Editado por Peter E. Siegel. Tuscaloosa, Alabama: The University of Alabama Press, 2003.

Caguana: Su historia precolombina y legado patrimonial para nuestro futuro. Trabajo escrito inédito presentado en el Simposio para la Conservación del Arte Rupestre del Centro Ceremonial de Caguana- 23 de junio 2003. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2003.

Oliver, José R., Lee A. Newsom and Juan Rivera Fontán. "Arqueología del Barrio Caguana, Puerto Rico". *Trabajos de investigación arqueológica - Tercer Encuentro de Investigadores*. Editado por Juan Rivera Fontán. Publicación de la División de Arqueología-Instituto de Cultura Puertorriqueña. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1997, 8-26.

Ortiz Aguilá, Juan J., J. Rivera Meléndez, A. Príncipe Jácome, M. Meléndez Matiz, y M. Laverne Colberg. "Intensive Agriculture in Pre-Columbian West Indies: The Case for Terraces". *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología del Caribe*. Barbados, 1991. Editores A. Cummins y P. King, 1993, 278-285.

Pagán Jiménez, Jaime R. *Reporte de progreso: estudio de amindones en artefactos líticos de los sitios arqueológicos SR-1 y Uinado-27, Proyecto Arqueológico Uinado-Caguana*. Informe inédito sometido al Proyecto Arqueológico Uinado-Caguana. Ciudad de México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Antropológicas, 2003.

Pendergast, David M., Elizabeth Graham, R. Jorge A. Calvera y M. Juan Jardines. "Houses in the Sea: Excavation and Preservation at Los Buchillones, Cuba". *Enduring Records: The Environmental and Cultural Heritage of Wetlands*. Editado por Barbara A. Purdy. Oxford, Inglaterra: Oxbow Books, 2001, 71-82.

"The Houses in Which They Dwell: The Excavation and Dating of Taino Wooden Structures at Los Buchillones, Cuba". *Journal of Wetland Archaeology* 2, 2002, 61-75.

Picó S.J., Fernando. *Libertad y servidumbre en el Puerto Rico del siglo XIX*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1983.

Amargo café: Los pequeños y medianos cultivadores de Uinado en la segunda mitad del siglo XIX. General Technical Report WO-65, 2001.

United States Department of Agriculture, Forest Service. *La vega de Nelo Vargas*, Caguana, Uinado, Puerto Rico. Informe inédito sometido al Proyecto Arqueológico Uinado-Caguana. Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico, 2002.

O'Brien, Michael J. y R. Lee Lyman. *Applying Evolutionary Archaeology: A Systematic Approach*. New York, N.Y.: Kluwer Academic/Plenum Publishers, 2000.

Oliver, José R. *El Centro Ceremonial de Caguana, Puerto Rico: Simbolismo iconográfico, cosmovisión y el poderío caciquil taino de Borinquén*. British Archaeological Reports International Series No. 727. Oxford, Inglaterra: Archaeopress, 1998.

Stuiver, M., P. J. Reimer, E. Bard, J. W. Beck, G. S. Burr, K.A. Hughen, B. Kromer, G. McCormac, J. van der Plicht y M. Spurk. "INTCAL 98 Radiocarbon Age Calibration, 24,000-0 cal BP". *Radiocarbon* 40(3):1998, 1041-1083.

Referencias citadas

formación del campesinado jíbaro, los paralelismos que hemos discutido en este ensayo proveen un contexto y esquema para indagar y evaluar las preguntas planteadas en la introducción. Es imperativo seguir incrementando y enriqueciendo los datos y continuar la búsqueda de sitios que llenen el lapso o vacío temporal que ahora existe entre los asentamientos jíbaros coloniales tardíos y recientes y los tainos del período de contacto inicial. El objetivo de este ensayo es recalcar que la arqueología jíbara -la de "Juan del Pueblo"- merece investigaciones arqueológicas sistemáticas con la misma atención y entusiasmo al detalle que le otorgamos a los sitios precolumbinos y a las fortalezas, ingenios azucareros y urbes hispanas (Caparra, San Juan) de la Isla. Aunque no hayamos tratado a colación en este ensayo una discusión acerca de la población esclava africana, no por esto insinuamos que el proceso de formación del jíbaro de la "montaña" fuese inmune y estuviese al margen de estas poblaciones. En las investigaciones de la zona (Figura 1) realizadas hasta ahora no hemos encontrado evidencias de asientos de esclavos afroantillanos o de cimarrones. ■

Haslip Vera, Gabriel (editor). *Taino Revival: Critical Perspectives on Puerto Rican Identity and Cultural Politics*. Princeton: Markus Weiner Publishers, 2001.

Lugo, Ariel, L. Miranda Castro, A. Vale, T. López, E. Hernández Prieto, A. García Martín, A. R. del Puente Rolón, A. G. Tossas, D. A. McFarlane, T. Miller, A. Rodríguez, J. Lundberg, J. Thomlinson, J. Colón, J. H. Shellkens, O. Ramos y E. Elmer. *Puerto Rican Karst—A Vital Resource*. United States Department of Agriculture, Forest Service. General Technical Report WO-65, 2001.